

Móstoles (Madrid), 26 de junio de 2006

Muy Sres. nuestros:

Para su debida difusión, les comunicamos los principales acuerdos tomados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 24:

1. Aprobar las Cuentas Anuales, Informe de Gestión así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2005.
2. Aprobar el pago de un dividendo complementario de 0,07 € brutos por acción que se hará efectivo el próximo 4 de julio.
3. Aprobar una ampliación de capital con cargo a reservas, en la proporción de 1 acción nueva por cada 10 antiguas y, en consecuencia, modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales autorizando al Consejo de Administración para llevarla a cabo en el plazo de seis meses a contar desde la fecha del acuerdo.
4. Nombrar auditores por el período de un año a la compañía Ernst&Young.
5. Facultar al Órgano de Administración de la Sociedad, así como a los de las compañías filiales, para la adquisición de acciones de Prim, S.A., con los límites previstos en la Ley

Atentamente,

Fdo. : Carlos J. Rodríguez